

Rápida solución de la crisis

El señor Azaña, presidente del nuevo Gobierno

Casares Quiroga se encarga de la cartera de Gobernación.—La de Guerra seguirá desempeñándola el señor Azaña, designando al señor Giral la de Marina.—Los demás ministros continúan en sus puestos

Se suspende la sesión

Al suspenderse la sesión, el señor Besteiro, acompañado de los ministros de Justicia, Economía y Estado, se trasladó a su despacho oficial.

Poco después salió del salón de sesiones el ministro de la Guerra, a quien felicitaron los periodistas y varios diputados.

—Yo no sé nada todavía—dijo el señor Azaña.

Entonces los fotógrafos solicitaron permiso para que se les dejara tirar unas placas.

Se acercó en este momento al grupo que rodeaba al ministro don Luis de Tapia, y dijo al señor Azaña:

—Por España, salvad la República.

El ministro contestó con su habitual tranquilidad:

—No hay nada que salvar.

El señor Lerroux propone el nombre del señor Azaña

Suspendida la sesión del Congreso, el señor Lerroux se vio rodeado de periodistas en los pasillos. Ante los mismos hizo estas manifestaciones:

—La crisis—dijo—terminará por el procedimiento único en estos casos. El Gobierno, y después la Cámara, han dado su voto de confianza al presidente del Parlamento, y éste designará la persona que haya de presidir el nuevo Gabinete. Los ministros los designará el encargado de ello, pues no se puede sentar el mal precedente de hacer otra cosa, y para la designación de jefe del Gobierno el señor Besteiro hablará con los representantes de las minorías.

Yo he dado ya mi consejo acerca de la persona que creo que en estos momentos debe ocupar el poder, y no tengo por qué ocultar a ustedes que se trata del señor Azaña. Yo no puedo hacer otra cosa, pues entiendo que se sirve muchas veces mejor al país con el sacrificio y la abnegación que con la ambición del poder. Si alguna vez el destino me guarda en España la misión de gobernar, yo llegaré; pero no he creído que éste fuera el momento en que así conviniera, y estimó que puedo prestar mejores servicios a la República y a España en la reserva que en el predicamento. Yo siempre he enfocado las cuestiones mirando a lo alto, a lo interesante, y ésta puede ser la única explicación de las simpatías que me han seguido en mi vida política.

Lo que no puedo decirles ahora es por qué siendo dos las personas designadas o indicadas para afrontar esta misión, y quizá yo con preferencia por mi edad, yo la he declinado.

Los informadores le preguntaron si ayudaría al posible Gobierno del señor Azaña con su cooperación personal, y dijo:

—El señor Azaña me tiene a su disposición en el cargo que quiera, de portero, de ministro o de lo que le convenga a él, con tal de que no sea de verdugo.

Hablando con Martínez de Velasco

Terminada la reunión de los jefes de minoría con el señor Besteiro, el señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas en los pasillos que se había encargado de la Presidencia del Gobierno el señor Azaña, estando todas las fracciones de la Cámara dispuestas a darle toda clase de facilidades para la constitución del Gobierno.

Las minorías católicas facilitan una nota

Las minorías vasconavarra y agraria han dado a la prensa la siguiente nota:

«El desarrollo de los debates parlamentarios, y en particular las últimas sesiones, en que se impuso una solución violenta y sectaria a la cuestión religiosa, ha evidenciado a los representantes de los grupos católicos y a los diputados católicos independientes la imposibilidad de armonizar, como fue siempre su deseo, la actuación de las fuerzas que representan con los núcleos integrantes del bloque del Gobierno en materia constitucional.

En consecuencia, las minorías agraria y vasconavarra y los diputados católicos independientes han acordado abstenerse de tomar parte en este debate, y declinan en el resto de la Cámara la íntegra responsabilidad del resultado de la discusión.

Esta decisión, de la que darán cuenta a los electores, deja en libertad a ambas minorías para su futura actuación dentro de la Cámara.»

Elogios al señor Lerroux

El señor Maura ha manifestado delante de varios diputados que la actitud del señor Lerroux ha sido, en esta ocasión, la más noble, la más leal y la más desinteresada de todas las actitudes. Ha llegado a conmovir a todo el Gobierno.

El señor Lerroux, por su parte, expresó ante los periodistas que hoy ha sido el día de mayor emoción de su vida.

También ha negado el ministro de

Estado que pasara él a ocupar la cartera de Gobernación, como por los pasillos se aseguraba.

Cábalas y conjeturas

A las siete de la tarde, en los pasillos del Congreso todo son cábalas y conjeturas acerca de la manera en que pueda quedar constituido el nuevo Gobierno. El criterio más dominante es el de que no sufrirá el actual grandes modificaciones.

Por algunos se daba como muy probable que el señor Azaña, además de la Presidencia del Gobierno, continuará encargado de la cartera de Guerra, y que el señor Casares Quiroga pasaría a ocupar el ministerio de la Gobernación.

Otra hipótesis daba como probable que el señor Lerroux sería nombrado ministro de la Gobernación, y que la cartera de Estado la ostentaría don José Ortega y Gasset.

Circuló también, a última hora de la tarde, el rumor, atribuido a informes facilitados por algunos diputados, de que habían surgido algunas discrepancias por desear algunos elementos que fuera nombrado presidente del nuevo Gobierno el señor Lerroux. Esto no se ha podido confirmar.

Por los pasillos se decía también que iría a Gobernación el señor Casares Quiroga; a Economía, el señor Companyans, y que Presidencia y Guerra las asumiría el señor Azaña.

Parece que la minoría vasconavarra se ha dirigido telegráficamente a la Junta Católica Fuerista con objeto de pedir autorización para retirarse del Parlamento.

A las ocho y media de la noche se decía en los pasillos del Congreso que el nuevo Gobierno se constituiría a base del anterior, ocupando la cartera de Gobernación el señor Casares Quiroga y pasando a Marina el señor Giral.

Reunión de minorías

A las ocho y media terminó la reunión de los jefes de minorías con el presidente de la Cámara, a la que había acudido también el señor Azaña. Al salir éste, manifestó a los periodistas que todos habían estado conformes en que él se encargara de formar Gobierno, y que, aceptando el cargo, iba a constituirlo en el momento.

La izquierda

En las escaleras de subida a las Secciones los periodistas encontraron al señor Companyans, a quien felicitaron por su nombramiento de ministro.

El señor Companyans se apresuró a desmentir tal sugestión y añadió que la Esquerda Catalana no quiere aprovecharse en estos momentos excepcionales para adquirir una posición privilegiada de partido. La Esquerda Catalana no creará ninguna dificultad al Gobierno formado por el señor Azaña. Esta es la actitud nuestra—dijo por último.

Cómo queda formado el nuevo Gobierno

A las nueve menos cuarto abandonó el despacho de ministros, donde estaba reunido con los designarios, el señor Azaña, quien facilitó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno:

Presidencia y Guerra, Azaña. Estado, Lerroux. Gobernación, Casares Quiroga. Hacienda, Prieto. Marina, Giral. Justicia, F. de los Ríos. Fomento, Albornoz. Instrucción Pública, Domingo. Trabajo, Largo Caballero. Economía, Nicoláu d'Oliver. Comunicaciones, Martínez Barrios.

El interesante proceso que ha seguido la crisis ministerial, explicado por el ministro de Hacienda señor Prieto

Don Indalecio Prieto, a las siete y media de la tarde, dió a los periodistas la siguiente explicación del planteamiento y desarrollo de la crisis.

Voy a hacer a ustedes, puesto que me lo demandan, un relato detallado de la crisis, que como puede apreciarse, se está tramitando a plena luz. Anoche y antes de reanudarse la sesión, cuando se vislumbraba que contaría con la aprobación de la Cámara la fórmula del nuevo dictamen de la Comisión, con las modificaciones propuestas en su maravilloso discurso por el señor Azaña y los aditamentos acordados por la minoría socialista ya el señor Alcalá Zamora nos anunció a varios ministros, no sé si a todos, su propósito de dimitir. Yo estuve con él largo rato charlando en el despacho de ministros con propósito de disuadirle, y otro tanto hicieron varios compañeros de Gobierno.

Reanudada la sesión por la noche ya yo los ministros en el banco azul, el señor Alcalá Zamora se acercó a mí para decirme que me iba a pedir un favor. Este favor consistía en

que en el Consejo de ministros que, como de ordinario, había de celebrarse el viernes, actuara yo de taquígrafo para copiarle las manifestaciones que hiciera ante el Consejo justificando su dimisión, pues por la naturaleza reservada del asunto le parecía esto preferible a hacer entrar en el salón del Consejo a un mecanógrafo de los que prestan servicio en la Presidencia. Desde luego me presté gustoso a servirle en este deseo, del cual infería yo lógicamente que, de momento, quedaba aplazada la resolución de dimitir; pero luego le vi que en la cabecera del banco azul tenía abierto su pupitre y escribía largo y tendido. Cuando terminó esta tarea me llamó para decirme que ya no era necesario que actuase de taquígrafo el viernes durante el Consejo, puesto que las manifestaciones que pensaba hacer las había ya recogido en las cuartillas que acababa de escribir, cosa que, desde luego, supuse.

Queriendo explorar su pensamiento le pregunté si hoy, por la mañana, acudiría a su despacho oficial, y como me contestara afirmativamente, le aconsejé que no lo hiciera y que se entregara durante el día al reposo, que bien lo necesitaba, tras una tarea tan abrumadora, y replicó que necesitaba arreglar los papeles.

—Papeles?—le pregunté un poco alarmado.

Pero seriente, Alcalá Zamora, re-

—No, algunas cartas. Ya sabe usted que me gusta llevar al día mi correspondencia.

Luego, como ustedes saben, al ir a votarse el artículo, se levantó desde la cabecera del banco azul para explicar su voto.

Marchó de la Cámara, despidiéndose muy afectuosamente de los ministros, que le acompañamos hasta última hora, y correspondiendo nosotros con cordialísimas expresiones del cariño y respeto que a todos nos inspira.

Hoy, a mediodía, y apenas me levanté me enteraron por teléfono de que el jefe del Gobierno había dimitido. Telefónicamente busqué a don Fernando de los Ríos y al ministro de Trabajo. El primero desconocía la noticia, y el segundo se encontraba en la Presidencia conferenciando con el señor Alcalá Zamora, que le había llamado.

Desde la Presidencia, el señor Largo Caballero me confirmó que la resolución del presidente era irrevocable, y que él, que llevaba una hora conferenciando, no había conseguido hacerle desistir, por lo cual había que pensar en el procedimiento de resolver rápidamente la crisis. Y convinimos en reunirnos los tres ministros socialistas, para no perder tiempo, almorzando juntos. Para que asistiera al almuerzo llamé también al señor Besteiro, a quien di la noticia de la crisis, que también desconocía, pero no pudo acompañarnos porque acababa de levantarse del lecho.

A poco me llamó el ministro de Trabajo para decirme que estaba reunido con don Marcelino Domingo, como secretario del Gobierno, y a quien también había llamado el presidente para comunicarle su resolución, y que era preciso reunir a los ministros antes de la hora señalada para empezar la sesión del Congreso. Me indicó el señor Largo Caballero que la reunión debía verificarse en un sitio poco destacado para ver si lográbamos, cosa que yo reputé imposible, que pasara inadvertida. Acordamos que la reunión se celebrara en mi casa, a las cuatro de la tarde, y los ministros de Trabajo e Instrucción hicieron por teléfono las invitaciones. A las cuatro estábamos reunidos los ministros, mas el señor Besteiro, al que también se citó. Hubo ministro que llegó a mi casa sin saber siquiera para qué se le convocaba.

En la reunión hubo absoluto y total acuerdo. Y desde luego coincidimos en la apreciación de que la dimisión del presidente equivalía a la crisis total. Don Marcelino Domingo dió lectura a un documento del señor Alcalá Zamora (el mismo que redactó, sin duda, en el Congreso de madrugada) exponiendo los motivos de su dimisión; y al examinar ésta y su natural consecuencia de totalizar la crisis estuvimos también conformes en que siendo las Cortes Constituyentes el único Poder legal, a ellas correspondía resolver el conflicto político, pudiendo ser ejecutor de sus designios el presidente de la Cámara.

Otra apreciación se registró también por unanimidad: la de que era conveniente que la crisis quedara hoy mismo resuelta. Para realizar un avance en cuanto a esta resolución se procedió a un cambio de impresiones, que se inspiró en el más acendrado compañerismo y simpática cordialidad. Siendo, como es, el grupo socialista el más numeroso del Parlamento, se indicó que procedía, si el presidente de la Cámara obtenía el voto de confianza que para él había de demandar el Gobierno dimisionario, ofrecer a este grupo la formación del nuevo ministerio.

rio. Pero esta idea fué, desde luego, rechazada por los ministros socialistas, seguros de interpretar con esta negativa el criterio del grupo a que pertenecen.

Descartados los socialistas, y siguiendo en este orden numérico, correspondía hacer el ofrecimiento a la minoría radical; pero el señor Lerroux en un discurso admirable, admirabilísimo, por la emotividad que puso en sus palabras, por la nobleza en que las inspiró y por su afeza de miras y hasta por su finísima perspicacia política, dijo que no era él, como jefe del partido radical, a quien correspondía formar Gobierno, y que, a su juicio, la persona indicada era el señor Azaña, por el éxito de su gestión al frente del ministerio de la Guerra, por el triunfo personal que para el señor Azaña representaba su discurso de ayer, y que sirvió de base para la fórmula conciliadora en el problema religioso. Por su talento, por su temperamento equilibrado, por su energía serena y hasta por la circunstancia de no acudir a un partido numeroso, lo cual en circunstancias como las presentes podría constituir un obstáculo creado por los recelos y suspicacias de otros grupos que acaso no pudieran acallar sus respectivos líderes.

El discurso del señor Lerroux, admirable por su fondo y forma, mereció la calurosa aquiescencia de todos los ministros, y esta aquiescencia determinó la designación previa del señor Azaña lo mejor dicho la proclamación de la candidatura del señor Azaña, para la jefatura del Gobierno, con el asentimiento de todos los ministros.

El señor Azaña se resistió cuanto pudo, pero hubo de ceder ante requerimientos tan unánimes y reiterados de todos.

Por encargo de los reunidos, yo di cuenta telefónicamente al señor Alcalá Zamora de los acuerdos adoptados en la reunión, y nuestro insigne amigo nos manifestó que él no crearía a esa solución la más mínima dificultad, y quedó trazado el programa tal cual luego se desarrolló en el Palacio de las Cortes, a saber: que al abrirse la sesión, el presidente de la Cámara diese cuenta del conflicto político planteado; que el señor Lerroux, por correspondiente en este trance transitorio la jefatura provisional del Gobierno, como ministro de Estado, por ser la cartera más antigua, propusiera a las Cortes un voto de confianza al señor Besteiro, y que éste inmediatamente comenzara la tramitación de la crisis, reuniendo a los jefes de las minorías.

Ya han visto ustedes con qué gran fidelidad y con cuánto entusiasmo se ha realizado este programa a la vista de todos, con sencillez y con claridad.

Se reanuda la sesión.—Discurso del nuevo presidente

A las nueve y cuarto se reanuda la sesión.

Los escaños aparecen totalmente ocupados, a excepción de los que ocupan los agrarios y vasconavarros, que están vacíos.

En la cabecera del banco azul aparece el señor Azaña, y junto a él todo el Gobierno.

El señor Maura ocupa un escaño.

El señor Besteiro anuncia que el señor Azaña se había encargado de formar ministerio.

Toda la Cámara puesta en pie otorga una prolongada ovación al nuevo jefe del Gobierno.

El señor Azaña actúa unos momentos y hace indicaciones de que va a hablar.

—Pocas palabras—dice—, porque la tensión del momento y el cansancio de la jornada así lo requieren.

Voy a presentar a las Cortes el nuevo Gobierno de la República y a trazar en líneas generales la proyectada labor del ministerio actual.

Hace seis meses entramos a gobernar, conscientes de nuestra responsabilidad y de los peligros que nos rodeaban.

Nuestra misión era elegir las Cortes Constituyentes y formar una Constitución.

Ahora nos vemos obligados a aceptar dos sensibles bajas en el cuadro ministerial.

El señor Alcalá Zamora creyó que se le había creado una situación difícil porque estimaba que se rechazaba su persona y no ha sido posible convencerle.

La otra baja sensible que hay en el Gobierno es el señor Maura, quien ha creído que por la dimisión del señor Alcalá Zamora no podía prestar su concurso a la República desde el banco azul, aunque lo haga, desde los escaños.

Elogia al señor Maura, y la Cámara puesta en pie, ovación a ex ministro de la Gobernación.

Yo, sique diciendo el señor Azaña, considero una desgracia personal, el encargarme de la presidencia del Gobierno y he resistido cuanto me ha sido posible, tratando en fin, en servicio de la República, pero me doy cuenta de la importancia de mis deberes de político y de gobernante.

Presenta al señor Giral, diciendo que ocupa la cartera de Marina, porque el señor Casares Quiroga pasa a Gobernación.

La Cámara aplaude al señor Giral. El Gobierno, añade el señor Azaña, tiene una misión bien clara.

Se propone lo siguiente: aprobar rápidamente la Constitución, pero sin precipitaciones en los debates. Después traerá el proyecto de ley agraria, y luego los presupuestos, que podrán discutirse alternando con la ley agraria.

Además, nos proponemos gobernar

en republicanismo, en paz con todos los españoles. Queremos mantener nuestro prestigio, pues aunque este Gobierno tenga su vida limitada, no es interino ni transitorio. Haremos respetar la República, y si no fuera respetada, el Gobierno la hará temer.

Jamás la autoridad en mis manos será débil ni esclava. ¡Ay del que eleve la mano contra ella! (Ovación). Confía en que las Cortes le otorgarán su confianza.

Voto de confianza al Gobierno

El señor Besteiro advierte que esta crisis era el Parlamento quien tenía que resolverla. Algunos diputados—dice—habían pedido la palabra para dar un voto de confianza al Gobierno. Yo lo propongo, e igualmente que conste en acta la gratitud de la Cámara hacia los dos ilustres republicanos que han abandonado el Gobierno.

Ahora dejemos tiempo al nuevo Gobierno para deliberar y mañana continuarán los debates.

La sesión se levanta a las nueve y diez minutos.

El señor Maura se despide de los periodistas

El señor Maura se despidió de los periodistas.

Elogió, en su conversación con estos, al señor Azaña, considerándole un gobernante privilegiado.

También elogió al señor Casares Quiroga, diciendo que será un gran ministro de la Gobernación, donde podrá desenvolverse más libremente por su significación izquierdista, que le libra de los prejuicios que sobre él pasaban.

Declaró que le habían emocionado las incidencias de la sesión de anoche y el homenaje que le había tributado la Cámara, así como la despedida de sus compañeros de Gobierno, tan cordial y sentidísima.

Añadió que pensaba ir a venir activamente en las labores de la Cámara y atender a su abandonado bufete.

Las tomas de posesión

El Sr. Azaña ha manifestado que hoy a las once de la mañana, se reunirá el Consejo, y después se posicionará al día siguiente.

También se posicionará de su nuevo cargo el señor Giral.

Día Alcalá Zamora

Los periodistas vistaron al señor Alcalá Zamora, quien les manifestó que las causas de su dimisión están consignadas en el documento que ha entregado al Gobierno, y que éste no ha considerado oportuno publicar.

—En síntesis, añadió, yo me creía en desacuerdo con la Constitución, y no podía hacer nuevas sesiones de importancia en nombre de todo el Gobierno, con seguridad de que fueran e hiciera mis deberes al verme desasistido por el Gobierno, y por la Cámara, con la cual había ya chocado cuatro veces; una por la cuestión de las responsabilidades, otra por la cuestión catalana, otra el incidente de la Comisión del proyecto de Constitución y últimamente por el problema religioso.

Este desgarro se tenía por inevitable, porque no puede irse constantemente contra la Cámara, y eso lo ha comprendido el mismo Gobierno, que ha cursado rápidamente mi dimisión de diputado.

Esto explica por qué no me he dirigido a la Cámara, ni a su presidente.

Y entiendo yo que era correcto que el Gobierno fuera transmisor urgente de mi renuncia.

Como han estado todos los diputados del grupo progresista a visitarme, a mi propuesta seguirá siendo presidente del mismo don Carlos Blanco.

Seré un luchador más en filas y en la batalla cuando sea preciso.

La primera intervención mía será acerca de la creación del Senado, que siempre he creído necesaria, y sobre las atribuciones, que me han parecido excesivas y peligrosas, del presidente de la República.

Terminó diciendo: Procuraré pasar varios días en el campo, pues he llevado una vida que no sé cómo pude con ella.

Dice el nuevo ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga dijo que existía completa tranquilidad en toda España.

A media noche he tomado posesión del ministerio sin ninguna emoción. Me ha entregado el ministerio el señor Maura.

Añadió que hoy después del Consejo tomará posesión el ministro de Marina.

Presuntado el señor Casares Quiroga si había alguna noticia sobre otros puestos, contestó: No he tenido tiempo para pensar en tales cosas.

Lo que dice el presidente del Congreso

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo que todo se había realizado a la luz del día, habiendo sido testigo de las actuaciones efectuadas, todo el mundo.

A mí personalmente, me produce este momento la impresión de un gran descanso tras una mala noche.

Tengo gran esperanza en que el Gobierno que se ha formado traiga un gran bien a la República y que procurará que la Constitución sea victada y aprobada rápidamente.

—Voy a visitar ahora a Alcalá Zamora, por quien después de las vicisitudes pasadas, siento un afecto cada vez mayor.

Se le preguntó al señor Besteiro por un periodista si el ofrecimiento hecho a Azaña lo había sido directamente o por otro conducto.

El señor Besteiro respondió:

—Directamente.

Le felicitaron los periodistas por la rapidez y éxito con que se había tramitado la crisis, contestando el presidente de la Cámara que había sido héroe a la fuerza.

—Entonces—dijo un repórter—el señor Alcalá Zamora, separado ahora del Gobierno, queda en mejores condiciones para ocupar la presidencia de la República.

Algunos incidentes

Una hora antes de la señalada para la manifestación que habían acordado realizar algunos elementos del Ateneo, se reunieron en los alrededores de la Cibeles nutridos grupos de gente de diversa condición social, predominando los obreros.

Por la calle del Prado y otras afluentes descendían numerosos grupos, que iban engrosando notablemente los que ya se hallaban estacionados en aquella plaza.

Acudieron los guardias de asalto, invitando al gentío a que circulase y se disolviera.

En el Ateneo se advertía gran efervescencia. A las siete de la tarde, salió de allí, para ponerse al frente de la manifestación, un grupo de comunistas ateístas.

En la calle del Prado y frente al Palace Hotel, en vista de que los grupos proferían gritos y sembraban con ello la alarma, los guardias de Seguridad se vieron precisados a dar diversas cargas, produciéndose con tal motivo sustos y carreras.

La manifestación trató de ponerse en marcha.

Los guardias dieron los toques de rigor, y cargaron sobre la masa, que era muy compacta, y que se disolvió, con gran griterío.

Las puertas del Ateneo fueron cerradas por temor de que el gentío invadiera el edificio.

Varios grupos, al parecer de comunistas, subían por la calle de Alcalá, en dirección a la Puerta del Sol, dando gritos subversivos y enarbolando un individuo una bandera roja.

Acudieron los guardias de asalto, que disolvieron fácilmente a los manifestantes.

Estos se rehicieron luego, pero fueron nuevamente disueltos sin gran dificultad.

Se practicaron algunas detenciones, y hubo algunos heridos leves y contusos.

El director de Seguridad ha dicho que la directiva del Ateneo había desautorizado la manifestación.

El Nuncio y tres cardenales confarolan

El nuncio de Su Santidad ha conferenciado hoy, durante dos horas, con los tres prelados cardenales.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

En la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Roa, se ha seguido contra Leoncía Arribas Diez, vecina de Valcabado de Roa, que en los primeros días del mes de Octubre de 1930, que servía como doméstica en casa del párroco de dicho Valcabado de Roa, don Niceto Cámara Arranz, con conocimiento de que su amo guardaba el dinero en una caja de madera, y que escondía la llave en una repisa en la habitación en que él dormía; sustrajo dicha llave, abrió con ella la caja y se apoderó y llevó con ánimo de lucro mil pesetas en billetes del Banco de España, de los cuales fueron recuperadas 300 pesetas, que la procesada, después de descubierta el hecho, había escondido debajo de la misma caja, se ha dictado sentencia por esta Audiencia Provincial, condenándola, como autora de un delito de robo, con la concurrencia 10.ª del artículo 10 del Código Penal, (abuso de confianza), a la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias correspondientes, al pago de las costas procesales, y a que por vía de indemnización satisfaga al perjudicado don Niceto Cámara la cantidad de 700 pesetas.

Sesionalentos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre don Mariano Cubas y don Fidel Ferrández, sobre pago de pesetas; ponente, señor Marsal de Gante; defensores, Licdo. Cadizanos y Ríos; procuradores, señores Piñón y Gallardo; Secretaria del licenciado Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Antonio Solana y don Vidal Rudrón, sobre reclamación de un legado; ponente, señor Medina; defensor, Lic. Cuesta (don Manuel); Secretar a del Lic. Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Marcos Muñoz y otro, sobre robo; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Blanco; procurador, señor Aparicio; Secretaria del Lic. Soto.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

¿Se importa trigo extranjero?

En «El Diario Palentino» publica don Juan Díaz-Caneja un artículo, del que tomamos los siguientes párrafos: En Palencia, es decir, en el verdadero cogollo de la Tierra de Campos, se ha importado trigo extranjero; no sé cómo resultan estos puestos sobre vagón ciudad, pero sí sé, que el hecho es cierto. La cantidad importada no la conozco y según informes los precios a que se han vendido han sido distintos. Se también que mientras esos trigos exóticos se han negociado con relativa facilidad, no ha ocurrido así con los trigos nacionales, y esto lo saben ustedes porque el clamor de la clase campesina a todos nos tiene contristados.

Ustedes, señores diputados, no ignoran que hoy los trigos americanos se cotizan a tipo que, comparado con el de la tasa española, no tiene siquiera febrina paridad; este bajo precio permite desahogadamente satisfacer el grano en dólares, cubrir el flete dejando la operación utilidades insospechadas a pesar de la desvalorización de la peseta.

Si pudieran entrar en España aquellos trigos necesitarían satisfacer en oro los derechos arancelarios y este hecho, unido al anterior, nos dice que sumando esos tres factores, valor de la mercancía, quebranto de la peseta y pago de la Aduana en oro, los trigos exóticos no pueden competir en precio con los nacionales y el intento de colocalizarlos con utilidad en nuestro mercado resultaría desastroso.

Pues, con todo, los trigos americanos entran en España, se transportan hasta Palencia, se venden en esta ciudad, y ante esto yo creo que me permitirán ustedes hacerles estas preguntas:

¿Si los trigos del país no se pueden vender porque al parecer por muchos compradores la tasa oficial la consideran alta, y a este precio apenas existe demanda, creen los señores diputados que puede ser lícita la oferta y la compra de los exóticos cuya importación no está permitida? Y si no lo creen ¿cómo han sido introducidos esos trigos, a quién vinieron consignados, qué persona los adquirió y qué destino tuvieron?»

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 15 de Octubre de 1901

Anoche en el segundo expés paso por esta capital con dirección a Madrid el general Weyler, acompañándole desde Pamplona el capitán general del Norte señor Macías.

Esta tarde, a las dos, han llegado a Burgos las baterías del 3º y 13º regimientos de Artillería que, a las órdenes de los capitanes Thus y Carnicero, han tomado parte en las maniobras de Ocaña.

Les ha recibido el general Reinlein con sus ayudantes.

Julian Sáiz, antiguo cortador del señor Montero, ha abierto su nuevo establecimiento de sastrería en el paseo del Espolón, número 6.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián, don Esteban Carcedo Martínez y doña Agustina Alegre Nieto.

En Sevilla se ha declarado el estado de guerra como consecuencia de los desmanes cometidos por los huelguistas.

SALON PARISIANA

Mañana viernes, a las siete, estreno de la magnífica comedia «Ufa», Las siete hijas de Eva por Betty Balfour. Pronto: «El Rápido de Siberia», «Siervos», «Los Amores de Rasputin».

Conversa pedagógica en Briviesca

Conforme estaba anunciado, se celebró el 10 de los corrientes, en esta ciudad, a las diez de la mañana, y en una de las aulas de la Graduado de niños un acto de esta clase.

Fue presidida por los inspectores de esta zona señorita Anunciación de los Mozos y don Juan Larena, a quienes acompañaron la distinguida señora de éste, doña Luisa Chavé, y las preciosas señoritas Saldaña, hija del inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia, y una sobrina de la señorita de los Mozos, cuyo nombre sentimos no recordar.

Con una nutrida asistencia de maestros del partido, que no bajaría de 65, dió principio la Conversa.

El culto maestro de Río-Quintanilla, don Lorenzo Agud, disertó acerca de la enseñanza de la lectura en su grado de iniciación. Estudió el método clásico y las tendencias metodológicas modernas en esta enseñanza.

Terminó afirmando que sólo hay dos caminos para alcanzar el verdadero método: el estudio de la función de la lectura y la inteligente observación de los niños; y dos procedimientos eficaces: el trazado y la clasificación. El primero perteneciente al dibujo y la escritura; el segundo, a la lectura de las series de letras que deben someterse al conocimiento del niño.

A continuación de estas explicaciones, previas, desarrolló ante cuatro niños del primer grado, una lección práctica, en forma tan magistral que encantó al entendido auditorio que la presenciaba.

Seguidamente ocupa la tribuna el señor Herrera, de esta graduada, quien expone los medios y procedimientos para lograr que los niños, ya iniciados en la lectura, y cuyas dificultades mecánicas han vencido, logren una lectura corriente y aun expresiva.

En orden a la lectura artística, que tanto cultiva el sentimiento, dice que nada más propio para combatir la abulia española y la ferja del carácter nacional que el estudio de los tipos representativos de nuestra raza.

Nuestras gestas, nuestros romances y nuestra historia son una innumerable tabla de valores educativos.

Puesto que faltan libros de lecturas históricas relativas a la vida nacional, recomienda obras como la de Ramón Giménez «Platero y yo», que es un canto a la naturaleza, que constituye un libro único y el más adecuado para suavizar la rudeza de nuestros niños, destructores de plantas y perseguidores de pájaros, inculcándoles el amor hacia todo lo débil y pequeño.

Sigue enumerando obras que por sus excelentes cualidades constituyen un ricovero para la educación de la niñez.

Da luego una lección de lectura con niños de las clases superiores; se comenta lo leído, se hace el resumen y las correspondientes deducciones de índole moral.

Sigue después una charla sabiamente dirigida por los inspectores, en la que intervienen con atinadas observaciones la mayor parte de los maestros concurrentes, con ciertos consejos del señor Larena, hijos de sus vastos conocimientos y larga experiencia profesional.

Terminada a la una y media la interesante conversa, maestros e inspectores se trasladaron al Hotel Buenos Aires, donde les fué servido un banquete con el esmero y buen gusto a que tan acostumbrados tienen a sus huéspedes los señores Urquiza, dueños de aquél.

UN MAESTRO Briviesca, 14 de Octubre de 1931.

SATURNINO CALVO CINCELADOR-REPUJADOR

Objetos de arte ISLA, 31, entresuelo

Deportes Montañismo

En la Peña de Carazo Otra excursión que no hemos podido terminar. Esa Tuviya, altamente beneficiosa para muchos, nos persigue tenazmente nada más emprender algún paseo de alguna longitud; así, el domingo, hubo necesidad de prescindir del recorrido más hermoso, sin duda porque la emotividad de las nubes es tan grande, que las obliga a llorar copiosa y constantemente nada más vernos solos por esos verjuncos agrestes...

De la estación de La Revilla, sin casi detenernos, fuimos a Añedo—de cuyas hayas no queda sino el recuerdo—, donde solicitamos, un vecino se prestó a acompañarnos e indicar los más fáciles puntos de acceso a la Peña. Después de agradecer la atención, le hacemos saber que ya conocemos esa zona y seguimos la media docena de excursionistas. Las dos partes rocosas de esta bella montaña, están separadas por un collado, que cuando le alcanzamos ya está cubierto por densa niebla. Buscamos y encontramos—gracias a unos pastorcillos—la fuente de la Mora, donde tomamos agua para después comer.

Escogemos, para preparar al alto unas rocas que nos hacen pasar algún apurillo. Una caída aquí será algo serio; pero ya estamos arriba. Visitamos las ruinas del fuerte, que aquí llaman de San Carlos, y que los habitantes de estos contornos remontan su construcción a la época de Fernán-González. Hoy no quedan más que tres semi derruidos torreones y restos de muro.

Mil cuatrocientos metros de altura tiene esta meseta y desde ella se dominan bellos panoramas, pero hoy las bajas nubes nos impiden ver todo lo que un día claro permite.

Comemos refugiados en una oquedad, que nos preserva de viento y niebla, y emprendemos el descenso hacia Contreras, después de rodear el macizo por una amplia cornisa. Ya las nubes han desatado sus grijos y al llegar al pueblo vamos empapados. No encontramos en Contreras facilidades para estar un rato y desafiarnos al acuñero en busca de Barbadillo del Mercado. ¡Ya más no podemos mojarnos! Poco más de una hora por barro y agua, empleamos en llegar al puerto. Pero aquí está la salvación. El señor Cereceda, con una amabilidad que nunca agradeceremos bastante, nos proporciona lumbre confortadora y obsequia espléndidamente.

Después, ya secos y alegres, al tren y a las diez de la noche en Burgos. Dos recuerdos nos quedan de esta excursión: Tres horas de formidable chaparrón y otras tres de bienestar en casa de don Marceliano Cereceda.

MONTAÑERO

Colis o Castilla Mañana proyección de la grandiosa comedia de interesante argumento y deliciosas canciones

Bejo los techos de Paris El sábado, estreno de la formidable creación de Anny Ondra

La muchacha de Londres El domingo

La voluntad del muerto Drama de misterio.

CLINICA DENTEL de EUSEBIO MORARCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos proféticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

Ayuntamiento LA SESION DE AYER

El Ayuntamiento pedirá ayuda al Gobierno para atender a los obreros parados.—Se clausurará una casa por insalubre.—Las gestiones del alcalde en Madrid.—Se acuerda licitar al Orfeón Buralés por los éxitos obtenidos en su reciente jira artística

Comienza la sesión a las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Carcedo, Conde, Peralta, Martínez Mata (don Florentino), Ordoño, Rodríguez, Diez Pérez, Del Palacio, Fournier, y Diez de las Fuentes.

Orden del día Leída el acta de la anterior es aprobada, y a continuación el secretario da lectura a la de las oposiciones celebradas para provisión de dos plazas vacantes de cabo de la Sección de Arbitros.

El tribunal propone se nombre a los aspirantes Lucio Rodrigo y Leovigildo García Gómez, y una vez leída la proposición, el señor Carcedo pide se declaren anuladas las oposiciones puesto que no se ha dado el plazo necesario para la preparación de los opositores, según marca el reglamento.

Intervienen los señores Santamaría, Labín y Del Palacio que hacen algunas aclaraciones con respecto a este asunto al señor Carcedo, rogándole retire su proposición.

Así lo hace, y se aprueba el acta por unanimidad.

La Corporación aceptó por aclamación una proposición de la Alcaldía sobre que el Ayuntamiento gestione del Gobierno de la República la concesión de ayuda para atender a los obreros parados de los créditos que a tal fin solicita de las Cortes.

Antes de aprobarse se declaró de urgencia el asunto, facultándose a la Alcaldía para que firme la instancia y solicite de los diputados a Cortes por esta provincia su apoyo.

Se concedió autorización a don Victorino Conde de la Peña para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescados frescos y salados en la planta baja de la casa número 36, 38 y 40 de la calle de San Lorenzo.

Aprobóse a continuación la cuenta que rinde el conserje del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Septiembre, importante 7.590,40 pesetas.

Se concedió a don Secundino Santamaría la propiedad de una sepultura en el Cementerio de San José.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Izquierdo el dictamen emitido en una instancia de don Ricardo Castelló, contratista del servicio de sillas en los paseos, solicitando se rebaje una cantidad proporcional a la que tiene que satisfacer anualmente, y que se cumpla la base octava del contrato.

La Corporación acordó conceder una pensión a doña Nicolasa Simón, viuda del vigilante de Arbitrios don Nicandro García Nieto.

Por no haber consignación, el Ayuntamiento acordó comunicar al Ayuntamiento de Ebro, que no se puede acceder a su petición de que la Corporación contribuya a la suscripción abierta para socorrer a los perjudicados por el incendio ocurrido en aquella ciudad el día 12 de Julio.

Se aceptó el dictamen de la Sección de Hacienda, y en su virtud el Ayuntamiento acordó clausurar, por su estado de insalubridad, la casa número 4 de la calle de Fernán-González, quedando encargada de llevar a cabo esta gestión la Sección de Salubridad y Policía Urbana, pasando después el expediente a la Sección de Hacienda para que esta informe por si fuera conveniente que el Ayuntamiento adquiriese dicho inmueble.

Previos los dictámenes de las Comisiones respectivas se tomaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la instancia de don Manuel Sancho Marín que pedía permiso para construir una casa vivienda en un solar de su propiedad sito en la calle de Saldaña.

Autorizar a don Saturnino Sanmartín Iturriga para ampliar la planta baja para cuadras y cocheras del Ventorro del Charro, sito en la carretera de Quintanadueñas.

Idem a don Lucas Casado para construir un garage adosado a su casa, término de «La Tesorera», por el camino de las Calzadas.

Idem a don Pablo Barbero para revocar las fachadas Este y Oeste de su casa número 29 de la calle de la Cafera.

Idem a doña Brígida Santos para reparar la medianería de la casa número 19 de la calle de Alvar-Fañez.

Idem al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Progreso», para cercar el terreno que le ha sido cedido detrás de sus casas de la calle de Fernán-González.

Aprobar la urbanización de la calle sita entre el Matadero y la casa de los Bomberos y las de la Cooperativa de la Prensa.

Conceder el permiso solicitado por don Matías González y don Ricardo Cardero para cercar con alambre de espino dos fincas de su propiedad, sitas en el término de «Presilla» y «Linde Alta», respectivamente.

Idem a don Donato Nebreda para hacer una calicata, por ver si existe un filón de piedra y arena en una finca contigua a la carretera de Burgos a Barbadiello del Pez, kilómetro primero.

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Excma. Diputación provincial, comunicando el acuerdo adoptado en el asunto relativo a la construcción del camino vecinal de Cardañajimeno a Burgos.

Pasó a la Comisión de Hacienda el dictamen de la Comisión de Paseos, Caminos y Campos, haciendo ver la conveniencia de la adquisición de un terreno sito en el término denominado «Cuesta de la Cartuja».

Se aprobó a continuación la certificación de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, del importe de las obras ejecutadas en el mes de Septiembre último en el Pantano del Aranzón.

Se tomó en consideración, pasando a la Comisión correspondiente, una moción del capitán señor Carcedo, relativa a que sea derribado, por hallarse en ruina, el edificio que ocupa el guarda del Castillo y se construya otro nuevo.

Inauguración de alumbra público

El señor Izquierdo dice que el domingo último, acudió, en representación del Ayuntamiento, a la inauguración del alumbra público en Villalonquejar en cuyo barrio se le guardó toda clase de deferencias, rogándole transmitiera la gratitud del barrio a la Corporación.

La Corporación queda enterada de estas manifestaciones.

Sobre un embargo

El señor Labín, aludiendo a unas manifestaciones hechas por el señor Almendres en relación con un embargo llevado a cabo en el barrio de San Pedro, dice que enterada la Comisión de cómo se llevó a efecto, ha de manifestar que no ha habido extirpación de ningún género por parte de los funcionarios que han cumplido con su deber.

Hace otros ruegos de escasa importancia, que son contestados, prometiendo atenderles, por el señor Almendres.

La jira del Orfeón Buralés

El señor Pavón da cuenta del viaje del Orfeón Buralés a Santander y Torrelavega, al cual acompañó en representación del Ayuntamiento con los señores Moreno y Rodríguez.

Dice que tanto por parte del alcalde como por la Prensa y todas las representaciones con las que conversó, recibieron múltiples atenciones, poniéndose todos a sus disposiciones para el mayor éxito de la jira.

En ambos puntos el Orfeón fué recibido con grandes muestras de afecto, y las fiestas artísticas celebradas en Santander y Torrelavega resultaron brillantes en extremo.

Propone que se conceda un voto de gracias a los Ayuntamientos de Santander y Torrelavega, a las masas corales de las dos poblaciones, y a la Colonia Burgalesa, que contribuyó con gran entusiasmo a que la estancia del Orfeón fuera lo más grata posible.

Para nuestra masa coral propone se le felicite por su brillante actuación en ambas ciudades, en las cuales ha quedado a gran altura.

Así se acuerda, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

Salmón VILLARIAS Mercado de Burgos

Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, habiéndose realizado pocas operaciones.

En granos de piensos rigieron los siguientes precios:

Cebada, de 43 a 47 reales. Yeros, 64 y 65. Titones, 63 y 64. Alholvas, 50 y 51.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy despedida de la compañía de Casimiro Ortas

A las 6:30 y a las 10:30, la graciosa comedia de situaciones y chistes

¿Qué da usted por el conde? Es el último día de Ortas y su compañía

El sábado, inauguración de la temporada de cine con una GRAN SEMANA EMELKA

Abono a nueve funciones vermouth comprendidos dos domingos: 9 pesetas butaca

Cortinajes - Cretonas - Encajes

Tejidos para ropa interior

El mayor surtido - Los mejores precios

REGENT

PRIMER ANIVERSARIO Doña Filomena Gallardo y Arroyo, VIUDA DE GARCIA INES, que falleció en Igual día de 1930. Q. E. P. D. Sus hijos, don José, doña María del Rosario, doña Felisa y doña Filomena; hijos políticos, doña Vicenta Domínguez, doña Teresa Izquierdo, don Eloy García de Quevedo, don Ladislao Arangienua y don Raúl Moya, nietos, nieta política, hermanos políticos y sobrinos. Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a dicho acto religioso, por lo cual les anticipan las gracias. En sufragio del alma de dicha señora se expondrá, el mismo día, el Santísimo Sacramento en la capilla de las Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón, y se dirá una misa en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes y otra, a las diez, en la capilla del cementerio de San José. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MEHON MENOS TRABAJO significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios. Reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO. es el encaustico que usted buscaba en vano.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros A la entrada

Poco antes de las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en acudir fué el de Comunicaciones quien dijo a los periodistas que el Consejo sería eminentemente político.

Era portador de algunos decretos de trámite.

El señor Largo Caballero llevaba un proyecto de decreto, en virtud del cual volverán a sus puestos los empleados que fueron desfilizados por la Dictadura.

Añadió que tiene carácter general y si le aprueba el Consejo dará cuenta de él esta tarde a las Cortes.

El nuevo ministro de la Gobernación no tenía nada que manifestar.

En la puerta del ascensor se encontró con el general Luque, quien le felicitó, diciéndole que el nuevo cargo es de más trabajo que el anterior.

—No lo crea usted—contestó el señor Casares Quiroga—, pero si es verdad que la Marina es de una gran simpatía, porque en el silencio de debajo del agua se está mejor.

Yo procuraré mantener este silencio.

El ministro de Instrucción Pública llevaba el nombramiento de delegado de Bellas Artes y otros decretos de personal.

Cuando llegó el señor Azaña le dijeron los informadores:

—Ahora en su nuevo cargo, será más explícito en sus noticias, y contestó:

—Cuando haya noticias no tendré inconveniente en decirlo.

A las 11,20 quedaron reunidos los ministros.

El señor Lerroux

El ministro de Estado salió de la Presidencia a la una de la tarde, diciendo que abandonaba el Consejo por tener que asistir a una fiesta familiar.

Añadió que después de las tomas de posesión habrá un cambio de impresiones, siendo lo más fundamental la adaptación al artículo 24 de la Constitución de lo referente al presupuesto del culto y clero.

—¿Habrá declaración ministerial?—No, lo creo necesario, porque la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

Termina la reunión

A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó que se dirige con el señor Girat al ministerio de Marina para darle posesión.

El de Justicia dió cuenta del acuerdo relativo a la dotación del clero, según se consigna en la nota.

Añadió que se había tratado extensamente de la situación política y social y que el Gobierno está enterado de los propósitos de determinados elementos que consideran la situación con una oscura por la que se puede atacar al Gobierno.

No hay nada de particular, pero el Gobierno tiene adoptadas las medidas necesarias.

Cuando salió el ministro de Hacienda le preguntamos si se había tratado de la provisión de altos cargos.

—Hasta ahora no se ha hecho más que el nombramiento del señor Ramos para subsecretario de la Presidencia.

Se ha confiado al ministro de la Gobernación y al presidente para que ellos designen los de sus respectivos departamentos.

—¿Ha sido nombrado director del Timbre?

—No, hay nada.

—¿Volverá el señor Valdecasas?

—No lo sé.

El ministro de Fomento dijo que había dado cuenta de la entrevista con el comité ejecutivo ferroviario, acordándose celebrar un Consejo especial para tratar de este problema y de aumento de sueldo a los empleados y obreros ferroviarios.

El de Instrucción Pública manifestó que todos los asuntos tratados en el Consejo figuraban en la nota, incluso los de carácter político.

Preguntó qué efecto había producido la crisis y se le contestó que muy bueno, tanto por la tramitación como por la solución, pero ahora se habla de la discusión del presupuesto.

—Pues se va a traducir en una fórmula rápida.

—¿Lo han tratado en el Consejo?

—De algo hemos tratado.

El Nuncio cumplimenta al presidente

A la una y media llegó a la Presidencia el Nuncio de S. S. encontrándose en la puerta con los ministros de Instrucción Pública, Comunicaciones, Economía y Trabajo, a los cuales saludó afectuosamente.

Abandonó el despacho media hora después, diciendo a los periodistas:

—He venido a ver al presidente, antiguo amigo mío. La visita ha sido confidencial, sin carácter oficial. No hemos tratado nada relacionado con la Santa Sede, porque no obstante lo pasado, la Iglesia está herida, pero no será hostil.

Un saludo para ustedes y para los periódicos que representan y que tengan éxito, que eso es la base de todo.

—Y que también lo tenga su excelencia.

—Yo espero, confiado en Dios y en los hombres y estoy al servicio de la Patria y de la Iglesia.

El presidente

A las dos y media salió el señor Azaña, diciendo que la visita del Nuncio había sido de pura cortesía, porque según el protocolo, al formarse el Gobierno el decano del cuerpo diplomático que es Mons. Tedeschini presenta sus respetos al presidente.

Refrerencia de lo tratado

La nota oficiosa dice lo siguiente:

El Gobierno ha deliberado sobre los preceptos relativos a la ley especial de congregaciones que el Parlamento había dictado en relación con las bases formuladas en el artículo 24 de la Constitución relacionadas con la enseñanza, y ante la determinación de algunas órdenes religiosas de suspender su labor docente y crear un conflicto de orden público injustificado, el Consejo acordó hacer público:

1.º Que sólo por la ley especial que dictó el Parlamento, corresponde determinar el modo y manera de llevar a la práctica los preceptos.

2.º Esto no obstante si las órdenes y congregaciones adoptan medidas suspendiendo la labor docente, el Gobierno se verá en la necesidad de incautarse de sus edificios para no interrumpir la enseñanza.

Se estudió la situación de España en el orden público, acordándose obrar con energía para impedir que haya la menor alteración.

PRESIDENCIA.—Fue nombrado subsecretario don Enrique Ramos.

HACIENDA.—Se aprobó la distribución de los presupuestos.

Se aprobó la distribución de los presupuestos.

ción de fondos para el corriente mes. FOMENTO.—Se acordó celebrar el lunes un Consejo extraordinario para estudiar y resolver en su conjunto el problema ferroviario.

INSTRUCCION PUBLICA.—Fueron nombrados consejeros de Instrucción don Enrique Diez Canedo, don Manuel Sánchez Arce y don Manuel Benedito. Disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Ciudad Real don José Valcázar.

—Nombrando para sustituirle a don Francisco Meraña.

JUSTICIA.—El ministro expuso en líneas generales la aplicación y adaptación del artículo 24 de la Constitución al presupuesto del clero, a fin de repartir en dos ejercicios seguidos la totalidad de la extinción del presupuesto, con una combinación que servirá de base inicial la cantidad consignada para dotar al culto de representación, las vacantes que existen, las cantidades que se entregaban a las organizaciones administrativas en relación con el Estado y la Iglesia y que se venían pagando y la rebaja del 50 por 100 a las altas dignidades eclesiásticas.

Respecto al clero rural y bajo clero se respetarán las consignaciones que figuran en el presupuesto que se llevará a las Cortes.

ECONOMIA.—Se acordó la concurrencia de España a la feria de muestras de Lyon.

PROVINCIAS

Gobernadores que dimiten

BILBAO.—Ha presentado la dimisión el gobernador civil de esta provincia señor Castro Casal.

En un convento es encontrada una lata de petróleo

ZARAGOZA.—También ha dimitido el gobernador señor Pardo Urquía.

BILBAO.—Sobre media noche se ha registrado un incidente, que ha causado indignación, aunque por fortuna, y sin duda por haberse llegado a tiempo de evitarlo, no ha tenido lamentables consecuencias.

En la calle de la Merced, donde existen dos conventos, uno de las Siervas de Jesús y otro denominado, como la calle, de la Merced, dos individuos, que eran portadores de un envoltorio, se acercaron a uno de los conventos, saltando la verja. Uno de estos individuos le acercó al otro el envoltorio, que depositó al pie de la puerta del templo. En este momento se asomaron al convento de la Merced unos muchachos, que acostumbraban a pasar allí la noche, y al advertir la maniobra dieron algunos gritos para ahuyentarlos, con el efecto apetecido, puesto que los desconocidos huyeron calle abajo en dirección a la ría. Momentos después bajaron los muchachos que asustaron a los desconocidos, examinando el envoltorio. Dentro de él apareció una lata de regular dimensiones, de petróleo. El propósito criminal de los desconocidos queda bien patente con el hallazgo de esta lata.

Después, el nuevo presidente dijo que iba unos momentos a su despacho del ministerio de la Guerra pronunciándose regresar pronto para comenzar el Consejo de ministros.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Oros manifiestos

Aunque nada se sabe en concreto, se supone que otras minorías de la Cámara redactarán también manifiestos dirigidos al país.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Rcompensas

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, a los comandantes de Estado Mayor don José Bartolomé Fernández y don José de Garduqui y Urduñibia, como autores de varias obras.

PROVINCIAS

Gobernadores que dimiten

BILBAO.—Ha presentado la dimisión el gobernador civil de esta provincia señor Castro Casal.

En un convento es encontrada una lata de petróleo

ZARAGOZA.—También ha dimitido el gobernador señor Pardo Urquía.

BILBAO.—Sobre media noche se ha registrado un incidente, que ha causado indignación, aunque por fortuna, y sin duda por haberse llegado a tiempo de evitarlo, no ha tenido lamentables consecuencias.

En la calle de la Merced, donde existen dos conventos, uno de las Siervas de Jesús y otro denominado, como la calle, de la Merced, dos individuos, que eran portadores de un envoltorio, se acercaron a uno de los conventos, saltando la verja. Uno de estos individuos le acercó al otro el envoltorio, que depositó al pie de la puerta del templo. En este momento se asomaron al convento de la Merced unos muchachos, que acostumbraban a pasar allí la noche, y al advertir la maniobra dieron algunos gritos para ahuyentarlos, con el efecto apetecido, puesto que los desconocidos huyeron calle abajo en dirección a la ría. Momentos después bajaron los muchachos que asustaron a los desconocidos, examinando el envoltorio. Dentro de él apareció una lata de regular dimensiones, de petróleo. El propósito criminal de los desconocidos queda bien patente con el hallazgo de esta lata.

Después, el nuevo presidente dijo que iba unos momentos a su despacho del ministerio de la Guerra pronunciándose regresar pronto para comenzar el Consejo de ministros.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gaceta publica una disposición concediendo un plazo de veinte días para que se verifiquen en Burgos las elecciones para designar a los patronos y obreros que deben formar parte del Comité Paritario del ramo de la Construcción.

La máxima disposición enumera las sociedades que pueden tomar parte en la elección.

Comités paritarios

La Gac

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A la una y cuarto de la tarde, en la calle de San Cosme, fué arrollado por un ciclista Jesús del Cerro, de 13 años.

En la Casa de Socorro se le asió de una herida confusa en la creja izquierda y otra en la región mastoidea del mismo lado.

Cartas y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA

Sombrereria, 3 y 5

Barriles de escabeche

y desugo, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

SEÑORA

Utilice ho mismo los

Carbones "La Mina" y el presupuesto de su cocina bajarán inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646-X

Los días 18 y 19 del actual se celebrarán animados festejos en el pueblo de Arcos, con motivo de la tradicional fiesta de los Dolores, siendo amenizados por los renombrados músicos de Peñafiel.

Habrán interesantes y reñidos partidos de bolos.

Cursos particulares de Francés

Preparación para exámenes

Señorita Arrarás Duque de la Victoria, 20, 4.º

A. RETES.-PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

En la noche del 11 del corriente promovieron una reyerta los vecinos de Gumiel del Mercado, Alejo Ovejero Hita, Hilario e Isidro Esteban Campos estos hermanos, resultando el primero con tres heridas graves y los últimos con lesiones de pronóstico reservado. El juzgado entiende en el asunto.

Saldo 1.000 camisas desde 3.º0 pesetas una

MI TIENDA

Sombrereria, 3 y 5

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Gran Restaurant Fornos

Servicio a la carta, desde los manjares más exquisitos, a los más comunes, siempre con precios sin competencia. Cubierto de cuatro platos, pan, vino y postre desde 3,50.

En la comisaría de policía ha denunciado don Presentación Castro López, que en la mañana de ayer penetraron dos individuos en la tienda de antigüedades que posee en el paseo del Espolón, 20, y después de examinar los objetos

que allí había manifestaron que deseaban adquirir un Cristo de marfil.

Como en la tienda había unas señoras la duena se dispuso a servir a estas y sacó de cajón un bolsillo conteniendo 175 pesetas, un rosario de plata con seis medallas, unas gafas, unas llaves y unos retratos, para efectuar pagos, dejándole encima del mostrador.

Los desconocidos aprovecharon un descuido y se llevaron el bolsillo, desapareciendo sin dejar rastro.

Demuestra tener un alma Si se quiere un poco dura El no dudar a sus hijos De esa graciosa hermosura Que da el Quijote a San Roque A aquel que se los procura.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en igualdad de circunstancias, productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscribo en Sanidad, Diploma y medalla de bronce.

JUAN L. MANRIQUE

Agente de Negocios BURGOS

Traslada su despacho, desde el día 16 del mes actual, a la calle del

Progreso, n.º 11 duplicado, p.º 1.º



Se han recibido los géneros para la próxima temporada. Almirante Bonifaz, 17

Talleres y garage de precisión

El nuevo propietario José Andreu hace saber que los trabajos que se le encarguen se harán con rapidez y economía. Haga usted una prueba.

Vitoria, 37.-Teléfono 675-R

CONCURSO

Se admiten ofertas por escrito, para construcción de una valla, para la Cooperativa «El Progreso», con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa número 98 de dicha Barriada, calle Fernán González.

CLASES DE SOLFEO

La banda de música «La Popular Burgalesa», en reunión celebrada el día 12 del mes actual, acordó abrir un curso de enseñanza gratuita, para ocho hijos de obreros, mayores de 14 años, de esta localidad, para la instrucción de solfeo e instrumental, debiendo ser presentados todos aquellos que lo deseen por sus padres o tutores, a la mayor brevedad posible, en el domicilio social, calle de San Juan, número 23, «Salón Eulerpe», de siete a ocho de la noche.

CORBATAS LANA - ULTIMAS CREACIONES
Hernando
PLAZA MAYOR, 51
AVANCE

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado: Don Juan Tella, teniente de Intendencia; don Leto Luis Martín y don Pedro Martínez Miñón, tenientes de Infantería; don César Díaz de Terán, teniente de Artillería.

Marcha nocturna

El sábado, día 17 del actual, efectuará el regimiento de Infantería número 30 en cumplimiento de su plan de instrucción, una marcha nocturna por la carretera de Francia, saliendo de su cuartel a las veinte horas.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Martínez RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª dcha. T.º 15

VENTA

De una mula, un caballo y un macho, una vaca con su cría y varios carros y arros. Razón: D. Jaime Díez, en Mecerreyes.

Instrucción Pública

El pleito de las oposiciones de 1928

Está para salir en la «Gaceta» una orden disponiendo la distribución de las 1.000 plazas de maestros y maestras que corresponde proveer por estos cursos. Se autoriza a los Tribunales para que, dentro de las que correspondan a cada provincia, pidan adjudicar a opositores maestros las plazas que hubieren de quedar desiertas en maestras, o viceversa. No creemos que haya ampliación de plazas. Creemos oportuno recordar que los opositores eliminados en estos cursos pueden solicitar tomar parte en los generales con un plazo que termina el día 20 del actual.

Interesa a todos que este pleito de las oposiciones del 28, quede completamente liquidado.

Coliseo Castilla

Mañana proyección de la grandiosa comedia de interesante argumento y deliciosos cantores

Bajo los techos de París

El sábado estreno de la formidable creación de Anny Ondra

La muchacha de Londres

El domingo

La voluntad del muerto

Drama de misterio.

Compra de simientes

El decreto de 11 de Septiembre próximo pasado, relativo a los préstamos en metálico con destino a la compra de simiente de trigo, se hace extensivo para la adquisición de toda clase de semillas, suministradas por los agricultores. El plazo de duración lo fijará la Junta del Crédito Agrícola, y en ningún caso podrán exceder de un año.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, dos industriales, por expender carne estando en malas condiciones, para el consumo, y con 5, un individuo, por lanzar piedras a la escuela de la calle de Sanz Pastor.

Artículos para Regalos
HILAS Batallas de cocina
Luzes
Luzes
Luzes
Luzes
BAZAR MONASTERIO
Almirante Bonifaz, 21
Estilográficas
Retrospectivos
CUBAS

Nuevas y envinadas, de roble y castaño, de todas las cabidas, a precios baratísimos. Epignenjo de Lope: Puebla, 2, vinos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Eduvigis, Victor, Ambrosio. Lulo.

CULTOS

SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Guerra.—Circular sobre la incorporación a filas.

Instituto Provincial de Higiene.—Comunicando que el curso anunciado dará principio el día 2 de Noviembre.

Anuncios oficiales.

Telégrafos

Despachos detenidos: Eusebio Pérez Pardo, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES

Pilar Muñoz Puerta, de Madrid, 2 años

Aparicio Ruiz, 8.

Juan Arribas Calvo, de Cardenadiño, 80 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Pilar Abajo Izquierdo, Angeles; Caballero Gutiérrez, Manuel Peña Sánchez.

MATRIMONIOS

Don Benito Miñón Hidalgo con doña María Hernández Barbero, mañana, a las once, en San Lesmes.

Estado de tiempo

Estado general atmosférico del día 15 a las 7 horas

Fallan los datos de América y del Atlántico por el cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio norte de la tierra

Parece que entre los meridianos 25 y 55 y paralelos 35 y 55 existe una débil zona de tiempo borrascoso y sobre las islas Británicas existe un centro de altas presiones bien determinado y caracterizado por cuyo efecto se observan nieblas en el arroyo inglés.

En España el tiempo es bueno, de poco viento y cielo bastante claro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 30 grados en Sevilla y la mínima ha sido de 4 en Salamanca y Teruel.

En Sania Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima ha sido de 21.

En Madrid la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima ha sido de 10.

Tiempo probable hasta el día 16 a 7 horas: en el sur de España soplarán vientos de la región del Este y el cielo estará nuboso resistiéndose algunos aguaceros. Resto del territorio español, buen tiempo.

Rutas áreas del Sur de España y

Canarias, vientos flojos y moderados del Este y cielo nuboso, aguaceros.

Navegación marítima: marejadilla en el Golfo de Cádiz.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 15:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,5.

A la una de la tarde, 694,0.

A las seis de la tarde, 692,2

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 19,2.

Mínima a la sombra, 6,0.

DIRECCION DE VIENTO

A las siete de la mañana, E.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, N.

Regimiento Cazadores de Caballería

NUMERO 4

El día 23 del actual, a las once de la mañana y en el cuartel que ocupa este regimiento, se venderán, en pública subasta, siete caballos y una yegua que de desecho tiene este regimiento, siendo condición precisa para tomar parte en la subasta de dicha yegua, ser agricultor o ganadero, presentando a tal fin los recibos de contribución rústica o pecuaria, según está prevenido, siendo de cuenta de los compradores y a prorrato el importe de los anuncios.

Burgos 15 de Octubre de 1931.—El comandante Mayor.

Ayuntamiento de Gamonal

El domingo 18 a las trece tendrá lugar la subasta de los arbitrios de vinos, carnes y licores, por dos años, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

Buzos - Trajes azules

Pantalones - Guadapolvos

Nadie más barato

MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

Subasta

El día 18 de Octubre se verificará en pública subasta, bajo el tipo de 4.000 pesetas, el remate de arbitrios de vinos y alcoholes de esta villa, en la Casa Consistorial. La subasta se celebrará por pujas a la llana, con selección al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto de la subasta, teniendo el arrendatario casa-habitación y almacén para los vinos.

La duración del contrato será por tres años, hallándose el pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría municipal del pueblo.

Quintanavides 30 Septiembre 1931.—El alcalde, Laureano Núñez.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Lagasca, 28.--Telef. 56.217

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT** SEL NATUREL D'ÉTIENNE BÉGIN. producto natural que hace agradable al paladar, y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abones. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Presupuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS AUTOMOVILES OFICIAL y aprendiz carretero, se necesitan en el taller de Julio Lorente. En Sasamón.

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas. Isla, 7, 2.º

SE VENDEN muebles usados, baratos. San Juan, 44, 1.ª derecha.

ARRIENDOS

SUBASTA arrendamiento casa-taberna de Cordehainemo, el 18 Octubre, para año próximo. Secretaría, pliego condiciones.

SE arriendan amplias cuerdas, con agua corriente. Arrabal, 21.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

PARA carbonear se arrienda una parte del monte de Villavieja. Dirigirse a Francisco Peña, en Rabé (Lerma).

PISO con agua, se alquila en 50 pesetas. Emperador, número 7.

SE ALQUILA planta baja económica. Ferrantes, 5.

CHABET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Pareda, Santander, 6.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Pareda», Cid, 14.

ARRIENDO habitaciones para dormir. San Juan, 36, 2.º

COLOCACIONES

HERRERO se necesita, un oficial bien pagado. Para tratar, dirigirse en Melgar de Fernamental, a Gonzalo Atienza.

AUXILIAR contable, se necesita en la casa de Clemente Fernández, «Banca de Medina», en Medina del Campo. Informes: en esta Administración.

SIRVIENTA de 35 a 40 años, se necesita, para matrimonio con niña. Lain-Calvo, 27, 2.º

SE NECESITA medio oficial de zapatero Alfonso Martínez, 7, (puertería), darán razón.

SE NECESITAN machacadores, en Trespaderno. Villasana de Mena, Bercedo y Quincoces. Informes: capataces carreteros.

HUESPEDES

HUESPEDES se necesitan. San Juan, 36, 2.º

SE DESEAN huéspedes, Pasaje, 12, 2.º izquierda, pensión completa, 4,50, con sopa, cocido, dos principios, postre y vino. Días festivos, aves y pasteles.

NUEVA pensión. Franco, habitaciones todas independientes, para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 11.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Miranda, 9, 3.ª izqda.

AMA de cría, leche de ocho días, se ofrece para su casa. Dirigirse, Saturnino Pineda, Santa Cruz de Juarros.

TRA-PASOS

SE traspasa tienda de vinos y comestibles muy acreditada, por no poderla atender. Informes: en esta Administración.

TRASPASO del acreditado Almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

SE traspase en Vitoria, en condiciones ventajosas, la «Fonda Urbina», por retirarse del negocio. Razón: en la misma, General Loma, 5.

TRASPASO casa huésped, por cambio de residencia, hay 7 hijos. San Juan, 17, 2.º

TRASPASO con urgencia en buenas condiciones, acreditada pensión. Informes: en esta Administración.

SE traspasa por ausencia, el acreditado Ventorro, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuerdas, locales y habitaciones, también se vende una mula quinceña y una hermosa cerda criadera. Informes en dicho ventorro.

VENTAS

MAGRO de cerdo. Compra permanente en la fábrica de embutidos de Francisco Carballo, en Pancorbo (Burgos).

SE DESEA comprar sierra de cinta, de 0,90 a 1,00 metros diámetro, volante con carro y mesa, en buenas condiciones. Informes: Obras del Círculo de la Unión, en el Espolón.

CANARIOS pura raza, flauta, seleccionados, se venden. Lain-Calvo, 6, carnicería.

VENDESE barato carro, seminuevo, de yugo de mulas. Informes, Narciso López, en Villanueva.

SE VENDE en Villmar, casa con amplias habitaciones, espaciosas cuerdas, pajar, corral, facilidades pago. Razón: Ruperto Alcalde, en Gortes.

SE venden 28 corambres seminuevas. Para verlas y tratar, Llana de Adentro, 1 y 2.

VENDESE seleccionadora seminueva. Herreña de Asensio Fuentes, en Rioseras.

CASA Quesada Carpelas coco para comedores y despachos, gran duración, pasillos de vetes rusos, y hules para escaleras. Espartería, serones, aguaderas y esparteros. Precios económicos.. Paloma, 23, Estereria.

PANADEROS Ocasión: se vende muy barata una panadería completa, amasadora, cilindro, transmisión y motor gasolina, todo modernísimo, con muy poco uso. Informa en Lerma, José M. Ruiz, y en Logroño, Isidro Jover.

SE vende en Villadiego, casa propia para laberna, con amplios locales para almacén, a veinte metros carretera. Razón: Sergio Hurlado, en Castellanos de Castro.

EN el almacén de don Pedro Alonso, de Briviesca, se vende carro grande, bien vestido, plataforma, y motocicleta «Harley», todo en muy buen estado, en la mitad de su valor.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos.: Droguería Marcos.

TERRENOS Barriada Militar, se venden de frente de la Capilla, al otro lado de la carretera, dos trozos de terreno, para construir, de 1.600 metros cada uno. Informes: en la misma finca.

TRANSMISION con poles de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENTA casa desahogada, en Estepar. Para tratar: con Jacinto Alonso.

VENDO perra polifera, de cinco meses. San Gil, 3, fruter

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Villadiego Por tierras de Aranda EL DIARIO en Pancorbo

El concurso de belleza

Como habréis visto, simpáticas muchachitas de Villadiego, en la sesión municipal última se me ha concedido autorización para celebrar el concurso de belleza que solicité, con objeto de que las que saquen elegidas presidan una fiesta patriótica que se celebrará seguidamente y que ha de resultar brillante.

Por lo tanto, estos días os distribuiré las cartas que contienen las condiciones a que ha de atenderse este concurso, las cuales irán acompañadas del bofetín que habéis de emplear para dedicar vuestro voto.

Decididamente, el domingo próximo día 18 se celebrará la elección, cuyo acto tendrá lugar en el «Teatro Español», a las cinco de la tarde.

Se organizará algún festejo para obsequiar a las afortunadas el mismo día de su proclamación, lo cual os anunciaré en estas columnas una vez autorizado.

Las que creáis salir con fortuna en esta empresa, no estaría de más fuerais preparando una buena fotografía fiel reflejo de toda vuestra belleza, porque no sería difícil verla publicada.

Y mucho cuidado con los sueños, porque éstos proporcionan demeración, lo que iría en perjuicio de vuestra belleza que tenéis que conservar intacta, para que al ser lucida con motivo de la fiesta a que estáis destinadas, cause la sensación que merece.

Croniquilla semanal

Domingo de verdadero verano. Por la mañana, se celebró la reunión de la «S. O. P. V.» que ya reseñamos. Durante la tarde, tuvo lugar la procesión de la Virgen del Rosario, con el esplendor de costumbre, aunque se notó la falta de la banda municipal, que se encontraba actuando en las funciones de algunos pueblecitos del contorno. Muchísimo público acudió después a Villalibado, como también se dejó anunciado, con motivo de la reseña que a este pueblo dedicamos.

Lunes. El acostumbrado mercado semanal, que resulta un poco más flojo que los anteriores por la circunstancia de estas mismas funciones de los pueblos, y ser el próximo día feriado con motivo del Pilar.

El martes, nuestro estimado colega «El Castellano», sale también en venta por las calles de la villa.

El miércoles, debuta una compañía «de a dos», en el acreditado «Café Capote».

El sábado, nos sorprende la visita del señor gobernador civil, según dejamos también reseñado en la crónica que se publicó al día siguiente. Llegan el mismo día las barcas voladoras que actuarán en la feria, lo cual proporciona el alboroto de los chicos.

El viernes, únicamente la sesión municipal, que aunque no despertó gran curiosidad antes de su celebración, puesto que no asistió casi público, en cambio resultó pensosa a tantísimos comentarios, a causa de los debates que ya en su reseña dejamos extractados.

El sábado, toda la atención se la absorbe el acto celebrado en el «Teatro Español», por la S. O. P. V.

Por la misma causa hemos tenido el

gusto de saludar a la esposa del jefe de Carrión de los Condes, que al trasladarse su esposo también a Santolía, ella se viene a pasar una temporada en esta en compañía de sus hijos, don Diocleciano Regiero y señora.

De sociedad

Salió para Vitoria con objeto de seguir sus estudios de bachillerato, el joven Antonio Martínez, hijo del director de este Banco Mercantil.

Llegaron, para pasar estos días de feria entre sus familias, nuestros estimados amigos Luis de Lozar y Paco Arroyo empleados en el Gobierno civil y Banco Español de Crédito de la capital.

Para mi querido amigo «Marbet»

Querido amigo y compañero: He leído su crónica última y al ver la alusión al diputado por este distrito Castrojeriz-Villadiego, me he personado en casa de don Jesús Vega Gutiérrez, el cual ostentaba la representación del mismo, para enterarle del asunto.

Me ha manifestado, que varias veces ha trabajado sobre la aceleración del expediente para la construcción del camino de Valluquera a Los Balbases, habiéndose concentrado con que todavía hace un número bastante elevado puesto que se lleva por riguroso turno.

También me ha indicado, que dentro de breves días tendrá el gusto de visitar esa simpática villa de Castrojeriz, para ver sobre el terreno los asuntos que más atención merezcan, en cuya excursión no sería difícil tomara yo parte, y a la vez que tendría mucho gusto en saludarle, nos pondríamos de acuerdo para trabajar en lo sucesivo unidos sobre este problema de los caminos vecinales, de que tan necesitado se encuentra también esta partido judicial.

Hasta pronto, se despide su amigo,

11 de Octubre de 1931.



URISTAN
(MARCA REGISTRADA)

JABÓN ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.

Pastilla 0'50 pesetas

CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanece más.

Boté de 250 gramos. 1'75 pesetas

LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico.

Boté 0'50 pesetas

Pídase también.

Crema para muebles finos

Auto-lustre. Limpia-pulidor Pulifin etc. etc.

URISTAN

(Continuación)

San las tres de la tarde y todo el mundo se echaba a la calle para ver de la mejor manera posible el desfile de compactos grupos de ambos sexos, que bulliciosamente se trasladaban a la Plaza de Toros, para ver la fiesta típica española, la fiesta que desborda todos los entusiasmos y como los ánimos de tantos y tantos que viven por espacio de un año esperando que llegue el día ansiado en que poder jalear desde los banquillos de un tendido la suerte de unos cuantos hombres en técnica lucha con las fieras.

Los automóviles, en los que preciosas muchachas exhiben su belleza y sus patrones de Manila, irrumpen por todas las bocacalles, abriéndose paso a bocinazos.

Mientras, en el hotel, los treinta y tantos profesores de la banda cómica-laurina titulada «El Empastre», arreglaban de la mejor manera posible su uniforme rojo y descolorido por las haznadas laurinas en días de sol; pintarrájábanse con esmerada precaución, limpiaban y probaban sus instrumentos, a fin de que tuvieren más sonoridad y no desprestigiase su acreditado nombre, y hasta ensayaban los trucos que poco después habían de ejecutar.

A las cuatro en punto, la presidencia de la Plaza, ocupada por el Ilustre Ayuntamiento y demás autoridades, da orden de que comience el festejo: en medio del general aplauso tiene lugar el despejo de la Plaza.

Comienza la fiesta, encontrándose los tendidos casi llenos, a poco de empezar hay público hasta encima de los balcones.

La corrida se puede dividir en tres partes: cómica, seria y cómica musical.

En la primera, actúan: As Charlot, El hombre torero y Laurelio. Estos tres festivos foreros ejecutan una serie de lances con los dos becerros que tienen a su cargo, tan divertidos y emocionantes que con frecuencia arrancan ovaciones de los numerosos espectadores.

La segunda está a cargo del diestro Manuel Calderón. En su primer novillo, tras unos pasos valientes, de aspirante a torero, después de recibir un aviso mata de una atravesada.

En su segundo es cogido a la tercera intención. Fue una coña aparatosa en extremo que no tuvo otras consecuencias que la de disculparse de matar el novillo y que un avisado fotógrafo experto aprovechase la oportunidad para tirar una placa. El sobresaliente desc. he 45.

Pasado este aburrido lance de tiempo, viene la tercera parte a cargo de la antes citada banda «El Empastre».

Su presentación musical es soberbia. En primer lugar ejecuta un post-pourri de piezas que originan la constante interrupción del entusiasmo público, que no cesa de aplaudir. Después sale al ruedo un becerro, que a pesar de su bravura es acorralado por el mismo torero de todos los instrumentos.

Muerto el becerro, la banda sigue actuando pero el público en vez de alegrar la fiesta, no acostumbrado a este género de actuaciones cómico-musicales, la da por terminada comenzando a desfilir y arrojándose al ruedo.

Resurge entonces el bullicio que poco antes se notaba en las calles que afluyen a la Plaza de Toros; los bocinazos de los coches asustan a los peatones que comentan lo más llamativo de la fiesta y poco después, tras el ajeteo y el ruido, quedan esas calles desiertas y el público ocupa los lugares céntricos en espera del festejo nocturno.

(Continuará).

De escuelas y beneficencia

Dadas las activas gestiones de nuestra primera autoridad de la provincia, sabemos que el director general de primera enseñanza ha llamado a su despacho al arquitecto señor Blanco para que a la mayor brevedad haga el presupuesto de las obras necesarias que se han de llevar a cabo en los locales actuales, por cuenta del Estado, para terminar de una vez tan importante asunto y sean admitidas por el Municipio.

También tenemos excelentes impresiones de las gestiones que se están tramitando en la Junta provincial de Beneficencia sobre los hospitales de esta localidad, esperando este vecindario se resuelva favorablemente según los deseos reiteradamente expuestos.

Concurso de ganado

Como habrán leído nuestros lectores el gobernador civil ha celebrado una conferencia con el presidente de la Asociación General de Ganaderos, sobre la celebración de un concurso en esta villa, para el cual la citada entidad ha concedido mil pesetas.

Esperamos que nuestro Ayuntamiento aceptará el ofrecimiento hecho y pedirá la cooperación de la Diputación provincial, para dar mayor realce e importancia al concurso.

De criz

Hace unos días que nuestros cazadores dieron una importante batida a los numerosos jabalíes que se veían por nuestros montes. El resultado fue el cobrar uno hermosísimo, que pesó 101 kilos. A nuestros amigos Gregorio Fernández y Benito López, que fueron los que mataron tan soberbia pieza, les felicitamos sinceramente.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela de niñas, la nueva maestra, propietaria, por concurso de traslado, señora Pilar Arciniega, paisana nuestra, a la que deseamos muchos y merecidos éxitos en el cargo.

Nuevo bachiller

Ha terminado el Bachillerato Universitario el joven Félix del Val, sobrino de nuestro excelente amigo el industrial de esta localidad don Federico España.

Felicitamos al nuevo bachiller, así como a sus familiares.

Una información

Se ha leído con verdadera fruición la genial información hecha por el señor Ontañón en «Estampa» sobre una fantástica vida hecha por nuestro jovial amigo el fondista de esta villa señor Arciniega. Hacemos votos por que continúe el buen humor y no se cansen en deleitarnos con sus peregrinas historias.

Visitas

Hemos tenido el gusto de saludar a la familia del señor gobernador civil de la provincia, que hace unos días pasó la tarde en casa de los señores de Navarro, sus próximos parientes.

También hemos recibido la gratísima visita de don Juan Llerena y señora que pasaron un día entre nosotros.

Viajeros

Se encuentra pasando una temporada en casa de sus parientes los señores

De escuelas y beneficencia

de Navarro, la angelical señorita Valentina Guilarte González.

—Saludamos al ingeniero y profesor de la Escuela de la Moneda, de Madrid, don Adolfo Blanco, hijo de nuestro distinguido amigo don Rufino.

—Ha salido para Madrid, la ilustrísima señorita Sáiz de Oteré, acompañada de su doncella, después de pasar entre nosotros el verano.

—Para Medina de Pomar, la señorita Ovidia Zorrilla, que durante varios meses desempeñó el cargo de maestra interina de esta escuela de niñas con gran acierto.

Neerolójicas

Ha dejado de existir a los dieciocho años de edad la agraciada joven Celestina Armentia, dejando a sus padres en el mayor desconsuelo.

—Doña María Angeles Castillo, esposa de don Simón del Olmo, que por sus excelentes cualidades gozaba de generales simpatías, pasó también a la eternidad.

—El antiguo y conocido industrial de esta plaza don Mariano García de la Torre, falleció el 1.º del actual, constituyendo el acto del entierro una verdadera manifestación de duelo, demostrándose las muchas simpatías de que gozaba el finado.

A todos los familiares hacemos presente nuestro muy sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

13 de Octubre de 1931.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 53 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

La Selva de la Plata

«La Selva de la Plata»
Castaño de la Plata

SELOS DE CAUCHU METAL

LACA / MALTADA

HAGA SUS ENCARGOS EN «LA COCINA»

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz 4 BURGOS

CUBAS

de todas las cabidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, 10.

Medias

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Ford

AGENCIA OFICIAL

GARAGE MODERNO

Calle de Alonso Martínez, 2.-Burgos.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este amado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

TEJIDOS Y CONFECCIONES

“CASA BALBINO”

PLAZA MAYOR, 28
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad

Brevidad

Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STONALIX)

Venta: Farmacia Hermanos del mundo.

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas y Folletos y Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

Familias numerosas

- Se conceden los beneficios del subsidio por familias numerosas a los siguientes padres de familia pertenecientes a esta provincia:
- D. Francisco Rodríguez, de Burgos, domiciliado en la Barriada Obrera.
 - D. José García Revilla, de Burgos, carretera de Quintanadueñas.
 - D. Rafael Luis Carranza, de Burgos, Santa Dorotea, 4.
 - D. Nicolás Martínez Terán, de Burgos, (barrio de Villatoro).
 - D. Demetrio Vázquez García, de Burgos, Progreso, 13.
 - D. Antonio Vega Arce, de Burgos, Almirante Bonifaz, 15.
 - D. Marcelino Miguel Roa, de Adrada de Haza.
 - D. Andrés Martínez, de Agés.
 - D. Jenaro Martínez Ibáñez, de Aguera D.
 - D. Lorenzo Huestamenia Martínez, de Aguera.
 - D. Serapio Moro Copel, de Aguiñola.
 - D. Pedro García García, de Avelanosa del Páramo.
 - D. Félix Garachana García, de Barbadiello de Hierros.
 - D. Obdulio Cardero Peralta, de Barbadiello del Pez.
 - D. Hermilio González Pereda, de Barroeto, Merindad de Castilla la Vieja.
 - D. Anselmo García Ortiz, de Brzosa de Bureba.
 - D. Santiago Mansó Val, de Briviesca.
 - D. Fausto Bravo Cabeza, de Caleruega.
 - D. Félix Pascual Ruiz, de Cantabrana.
 - D. Emilio Camp, Vane, de Castrojeriz.
 - D. Félix Hontoria Maeso, de Cilleruelo de Abajo.
 - D. Santiago Carazo Ortega, de Coruña del Conde.
 - D. Vitores Caño Gómez, de Fresneda de la Sierra.
 - D. Ildefonso Ubierna Ibáñez, de Las Hormazas.
 - D. Patricio García Fernández, de Los Tremellos.
 - D. Pedro Colina Palacios, de Mozonálo Salguero de Juarros.
 - Doña María Angeles López Fernández, de Medina de Pomar.
 - D. Toribio Granillo Alonso, de Merindad de Cuesta Urrias.
 - D. Benjamín García Pufgar, de Miranda de Ebro.
 - D. Angel González de la Hera, de Ollillos de Sasamón.
 - D. Julián Aeches de la Calle, de Oña.
 - D. Angel Blanco Tejado, de Padilla de Abajo.
 - D. Claudio Abad García, de Pardilla.
 - D. Jorge Domingo Andrés, de Quintanar de la Sierra.
 - D. Gregorio Cerrato Guizal, de Revilla Vallejera.
 - D. Patricio Martínez Alonso, de Robredo de Temblo.
 - D. Gregorio Ortega Escudero, de Sarracín.
 - D. Anastasio Rodríguez Arnáiz, de Sotopañados.
 - D. Martín Iglesia Vicario, de Terradillos Sedano-Masa.
 - D. Félix Juez Bernabé, de Tinieblas de la Sierra.
 - D. Juan Velasco Revenga, de Tordomar.
 - D. Julián Fernández García, de Trespaterno.
 - D. Eugenio Recio, de Tubilla del Agua.
 - D. Juan Castilla Sancho, de Vadocondes.
 - D. Constancio Hernández Langa, de Vadocondes.
 - D. Pablo Fernández Sáiz, de Valle de Tobalina.
 - D. Mariano Delgado Miranda, de Viestre del Pinar.
 - D. Valentín Gómez Ibeas, de Villafraja.
 - D. Atanasio Ronda Cámara, de Villahoz.
 - D. Felipe Alcalde Espiga, de Villamiel-Cayuela.
 - D. Nicolás de la Hera Domingo, de Villuso-Villadiego.
 - D. Rufino de la Fuente Miguel, de Burgos, Villimar.
 - D. Clemente García Martínez, de Aguera.
 - D. Marcelino Uyarra Abella, de Belorado.
 - D. Demetrio Eguluz Iribar, de Belorado.
 - D. Casimiro Gallego Turrientes, de Belorado.
 - D. Laureano Arribas Calvo, de Cilleruelo de Abajo.
 - D. Quirino Vicente Santidrán, de Padilla de Abajo.
 - D. Francisco Linacero Izcara, de Peñaranda de Duero.
 - D. Benito Campomer Martínez, de Redecilla del Campo.
 - D. Indalecio Delgado Ramos, de Rincón-Revilla Cabriada.
 - D. Mariano Hernando de Domingo, de Villalba de Duero.
 - D. Cesáreo Sedano Corral, de Belorado.
 - D. Bartolomé González García, de Merindad de Cuesta Urrias.
 - D. Mariano Fernández Santamaría, de Monforte.
 - D. Nazario Martínez Roba, de Pedrosa del Páramo.
 - D. Aurelio Martínez Herrán, de San Zadornil.
 - D. Euliquio Barbero Guadilla, de Villahizán de Treviño.
 - D. Eliseo García Velasco, de Cuevas de Amaya.
 - D. Zacañas García Alonso, de Los Tremellos.
 - D. Baldomero Alonso Martínez, Modular de la Emparedada y
 - D. Fortunato Espinosa Rubio, de Villamayor del Río-Fresneda.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galgo». Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

Viuda de M. Quiñones

Fábricas de baldosas hidráulicas

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento «El Cangrejo»

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento Blanco.

ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos, Teléfono 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, Iren te al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

Navigazione Generale Italiana

Próximias salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 12 de Octubre.
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 23 de Octubre.
Para Centro América, vapor COLOMBO, 16 de Octubre.

Travesía, doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Amirante Bonifaz, 15

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos



Depositarlo exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

70 PESETAS 140 SEMANALES

trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso articulo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir

Est. M. A. R. N. Avenida Pº Margall, 7 (Gran Vía) MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

2

libros que debe usted adquirir hoy

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de G. STON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detecta particular de la esposa del presidente.

leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, en 10 láminas nera de texto, 6 pesetas

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
Y LEFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turling Club Español



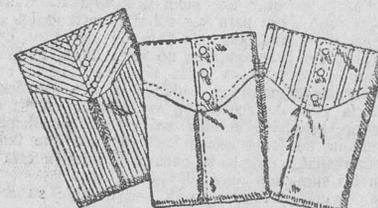
Abrigos novedad para niños, a 15, 20, 25 y 30 pesetas



Abrigos para señora corte moderno. a 21, 25, 40 y 50 pesetas



Trajes para caballero de 40 a 115 pesetas. Corte moderno



Calzoncillos en corto y largo, a 2 75, 3, 3 50 y 4 pesetas. Vendas paño a 3, 4, 5 y 6



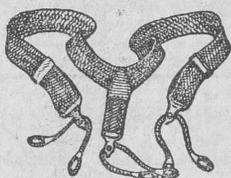
Capas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas



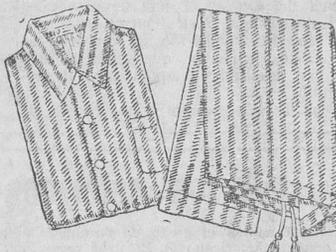
Vestidos para jovencitas en crepon o la a, a 5, 20, 25 pesetas



Impermeables, checos, a 18, 20, 25 y 30 pesetas



Tirantes de 0 75 a 5 pesetas



Pijamas para niños, a 6' 7, 8 y 10' pesetas para caballeros, de 13 a 30 pesetas

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡¡No más pinchazos!!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE HINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino — Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cld. 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cailao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.

El vapor «ORDUÑA», el 20 de Diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).

Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrec.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

Papel para envolver

El mismo se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

LA HIJA DEL USURERO

días digan una misa por el alma de José Fernández.
—¡Oh Sus palabras han producido en mí una emoción profunda. Jamás pensé que hubiera una persona capaz de llevar el amor paternal a tan sublime altura.
—Y ahora que ya sabe usted mi deseo, ¿me ayudará a realizarlo?
—Con toda mi alma. No merecía yo el honor que usted me hace ni la confianza que en mí deposita.
El padre Anselmo acababa de llegar.
—Han terminado ustedes la conferencia?
—Sí, padre Anselmo. Cuando usted guste.
—¡Es una santa! padre Anselmo—dijo el notario, profundamente conmovido.
—Pues a esta santa me habían puesto en la picota malas lenguas.
—Quién hace caso de las habillitas de la gente—dijo Juana—. Per otra parte, acaso tenían razón.
—¡Eso sí que no!—afirmó el señor

bajar en aquel asunto, tan agradable para él y que tanto renombre podía darle.
La labor era penosísima; sobre todo para realizada con la actividad que la joven deseaba. Sin embargo, no cesaría un momento, y a serle posible, el mismo día que se celebrase la misa de funeral harían la restitución, aquella hermosa obra iniciada por la huérfana.
Acto seguido escribió una carta a un colega en la capital en la cual le pedía informes de la familia de Juana, y que le enviará con urgencia un oficial de su bufete y dos escribientes.
Era para ocuparse una semana y serían retribuidos con largueza.
En seguida, ayudado por sus dependientes, comenzó a sacar notas y más notas hasta que recibió la visita del juez de Cincuenigo, que había venido en un coche-ito.
—Señor Jiménez—dijo el juez después de saludar—, extrañará a usted mi visita, ¿no es cierto?
—Confieso que...—contestó el notario sin recordar la voluntad de Juana.
—He recibido en mi despacho a la huérfana del señor José Fernández que fué enterrado ayer, la cual me ha dicho que ha conferido a usted amplios poderes para solucionar cuanto a la testamentaria se refiere, y al propio tiempo me ha rogado que, en tanto usted lo solicitaba en debida forma sellase la casa en que expirió su padre. Como no hay otra heredera que

ella, la petición me ha parecido absurda, y antes de hacer nada he querido hablar con usted por si esa joven padece alguna alucinación a causa de la sensible pérdida que acaba de sufrir. Los vecinos de Cincuenigo tendrán todas las faltas imaginables; pero, aun cuando no querían muy bien al muerto, respetarán a su hija como si fuera cosa sagrada, y no habrá nadie capaz de tocar ni una rama de su propiedad.
—Amigo mío, aquí hay un misterio que revelaré a usted, si me promete guardar el secreto, pues es voluntad de la huérfana que nadie sepa una palabra mientras yo no dé cima al proyecto que me ha encargado y que es digno de todas las alabanzas. Efectivamente, tenía que haber hecho a usted la petición que ya ha recibido, y que sin perjuicio de hacerlo por escrito, ratifico ahora.
—Cumpliré lo que ustedes desean.
—Pero me puse a preparar trabajo a mis dependientes, y como la cosa no era apremiante lo dejé para después, cuando ya tuviera encañillado el asunto. Ahora, como le he dicho, si usted me promete no decir una palabra, le explicaré el misterio a que me refiero y verá usted con entera claridad lo que puede parecer a su conciencia un punto oscuro.
Y después de obtener la promesa del juez, el notario le refirió su entrevista con la joven y cuáles eran sus propósitos.
Con la natural sorpresa escuchó el juez el relato que le hizo el señor Jiménez, y cuando éste hubo concluido de hablar, le dijo:
—Amigo mío, jamás pude figurarme reunidos en una persona tanto desinterés y abnegación tan grande. Cuente usted conmigo en lo poco que valgo, y mucho le agradeceré que me considere como su colaborador en asunto tan hermoso.
—Así lo haré. No es usted a quien menos tendré que molestar.
—Ahora, con su permiso, corro a cumplir la voluntad de esa santa mujer. Esta misma tarde quedarán puestas las sellos.
—Doy a usted las gracias en mi nombre y en el de mi cliente, señor juez.
—No hay que darme por lo que es una obligación que nunca cumplo con tanto gusto. Con que hasta la vista, que supongo será muy pronto.
—Acaso pasado mañana vayamos a hacer el inventario.
—¿Tiene usted carruaje?
—No, señor. Como llevo tan poco tiempo establecido, aún no he previsto a esta necesidad.
—Pues pasado mañana tendrá usted el mío a su disposición desde primera hora.
Y después de estrechar afectuosamente la mano del notario el juez tomó asiento en su cochecillo.
En el pueblo habían comenzado las habladurías. No se explicaban por qué motivo pudiera haberse ido a vivir Juana a casa del señor Cura, teniendo la Casona tan buenas habitaciones. ¿Qué era aquello? De seguro andaba por medio la mano de los Jesuitas. Si, no cabía duda; andaban inculcándole la idea de que se hiciera monja y le-gase todos los bienes en favor de la comunidad. No tardarían en ver todo el pueblo en manos extrañas. Malo era que Pepucho les hubiese despedido poco a poco de lo que, unos a fuerza de trabajo y otros por haberlo heredado de sus padres, tenían, pero aún resultaba peor que aquellas haciendas pasaran a un amo desconocido, al cual no podrían ir con lástima, puesto que no daría la cara y sólo el administrador, al que les pidiera el importe de los arrendamientos, les sería dado conocer. Era insufrible. Y la cosa estaba bien preparada, no podía negarse. Allí, en la casa del padre Anselmo, se hallaba la otra monja, la que mandaron acompañando para que no le fuera posible dar otro giro a sus planes. Después del padre venía la hija a fastidiarles.
Otros, alocados por los infundados rumores de su marcha a Oviedo, según unos, y a Madrid, como afirmaban los más, pero siempre en compañía de un apuesto galán; otros, decimos, manteníanse a la expectativa, aguardando que los acontecimientos diesen a poner en claro la situación